



CORRECCIÓN de errores de la Resolución de 23 de marzo de 2023, de la Universidad de Zaragoza, por la que se convoca concurso público para la contratación de profesores ayudantes doctores. Curso 2023/2024.

Apreciado error por omisión en la base 2.3 apartado a) de la Resolución de 23 de marzo de 2023, de la Universidad de Zaragoza, por la que se convoca concurso público para la contratación de profesores ayudantes doctores, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 109.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, se transcribe a continuación rectificación del texto publicado en el “Boletín Oficial de Aragón”, número 60, de 28 de marzo de 2023.

En la página 11939, base 2.3, apartado a), párrafo tercero:

Donde se relacionan las áreas de conocimiento en las que deberá utilizarse el modelo de currículum específico deben añadirse las siguientes áreas:

- Didáctica de la Expresión Musical.
- Organización de Empresas.
- Sanidad Animal.

Las plazas correspondientes a las áreas anteriormente citadas son las correspondientes a los números 40, 56 y 61. Respecto a estas plazas, el plazo de presentación de solicitudes será de diez días naturales contados a partir del día siguiente al de publicación de la presente corrección en el “Boletín Oficial de Aragón”.